

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GRAN  
MURALLA MOTORS GMMOTORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida del Estadio 4-35 y Roberto Crespo Total de esta ciudad, se reúnen los señores socios: José Ricardo Flores Flores y María Antonieta Flores Salinas, de acuerdo a lo establecido en los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente el 100% del capital suscrito. Preside la sesión la Sra. María Antonieta Flores y actúa como secretario el Sr. José Ricardo Flores .- Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta Universal Ordinaria de socios, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2013.
- 2- Conocimiento del Informe de comisario 2013.
- 3- Informe del Gerente.
- 4- Destino de las utilidades.
- 5- Nombramiento del Comisario.

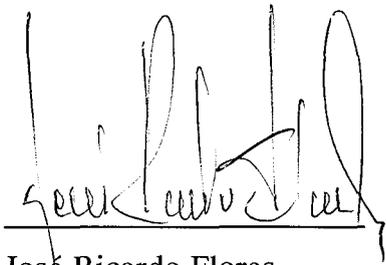
Estando de acuerdo todos los socios en los temas a tratar en la Junta se procede a tratar los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad.

## ACUERDOS:

- 1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2013, El gerente presenta estado de situación financiera y estado de resultados, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.
- 2- Conocimiento del Informe de Comisario 2013, Se presenta el informe de Comisario, Ing. Diego Mancheno, el mismo que es presentado a los socios para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar novedad alguna.
- 3- Informe del Gerente.- El Sr. Flores presenta su informe y pone a consideración de los socios, documento que es aprobado por unanimidad.
- 4- Destino de las utilidades.- El período 2013 produjo una pérdida por USD 8.725,25 debido a que no se reportaron ventas como lo indican los Estados Financieros presentados en su momento, por tanto no existen utilidades.
- 5- Nombramiento del Comisario, Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la compañía proceder al nombramiento o a la reelección del comisario “Ing. Diego Mancheno Peñafiel”, y en tal motivo se propone designarlo nuevamente para el siguiente ejercicio fiscal.  
La junta por unanimidad acuerda ratificar al comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la empresa para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta,

siendo las diecinueve horas.- Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal.



José Ricardo Flores  
Socio



María Antonieta Flores  
Socia